

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3/2009 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 17 de abril de 2009, siendo las 13:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 397, de fecha 20 de abril de 2004, que fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Ministro Presidente (S), Sr. Eduardo Muñoz I. y las Consejeras Sras. Sivia Urbina, Pamela Fuentes, Cecilia Echenique y Denisse Malebrán, y los Consejeros Sres. Juan Alfonso Cortés, Juan Aeschlimann y Alejandro Guarello. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Javier Chamas y la integrante del Departamento Jurídico, Srta. Carmen Paz Alvarado M.

### **Tabla propuesta para la Sesión de hoy:**

- 1.- Observaciones acta anterior
  - 2.- Designación complementaria de evaluadores y jurados convocatorias 2009
  - 3.- Constitución comisión diseño convocatoria aportes para coros, orquestas y bandas instrumentales 2009
  - 4.- Propuesta participación en ferias internacionales segundo semestre 2009
  - 5.- Varios
- Idea de realizar convenios con medios de comunicación específicos

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### **1.- Observaciones acta anterior.**

El acta de la sesión anterior fue firmada en dicha sesión.

En relación al acuerdo N°1 de la sesión ordinaria N° 2/2009, se expone por la Secretaría Ejecutiva, la necesidad de aumentar la suma que se acordó traspasar a la Línea de Formación Profesional.

La Secretaría Ejecutiva expone la nómina en que consta el estado actual del Presupuesto para el año 2009, al 17 día de abril de 2009.

Para registro y constancia se adjunta a la presente acta y se considera parte integrante de la misma, planilla que contiene el estado actual presupuestario del año 2009, al día 17 de abril de 2009, siendo responsabilidad del Secretario Ejecutivo certificar dicho documento adjunto.

### **ACUERDO N° 1**

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda traspasar la suma de 60 millones de pesos adicionales para el financiamiento de la Línea de Formación.

### **2.- Designación complementaria de evaluadores y jurados convocatorias 2009**

#### **ACUERDO N° 2**

En consideración a la información presentada por la Secretaría Ejecutiva de este Fondo, lo expuesto por los consejeros presentes, las observaciones e indicaciones efectuadas durante la sesión y en el ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias de este Consejo, se resuelve designar, en forma complementaria a las designaciones efectuadas en la sesión ordinaria N° 02/2009, de 20 de marzo de 2009, como integrantes de la Comisión de Evaluadores y del Jurado que evaluará, seleccionará y asignará recursos a las personas que se individualizan y para los concursos públicos del Fondo que se mencionan en la nómina certificada por la Secretaría Ejecutiva, que se adjunta y que forma parte integrante, para todos los efectos de la presente acta.

### **3.- Constitución comisión diseño convocatoria aportes para coros, orquestas y bandas instrumentales 2009.**

#### **ACUERDO N° 3**

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda que el Comité estará compuesto por los siguientes consejeros: Luis Merino, Alejandra Urrutia, Luis Alberto Latorre y Francisco Vargas.

### **4.- Propuesta participación en ferias internacionales segundo semestre 2009**

Secretaría Ejecutiva expone una propuesta para la participación en las ferias internacionales de WOMEX y BAFIM para el segundo semestre del año 2009, la que se adjunta y forma parte integrante, para todos los efectos legales de la presente acta.

#### **ACUERDO N° 4**

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la propuesta elaborada y presentada por la Secretaría Ejecutiva.

### **5.- Varios**

#### **- Idea de realizar convenios con medios de comunicación específicos**

La Secretaría Ejecutiva expone la necesidad de realizar convenios con medios de comunicación específicos, para lo cual solicita evaluar dicha posibilidad por el Consejo.

El Presidente (S) expone que se debería evaluar la posibilidad de realizar dichos convenios, pero de carácter general y no específico.

La consejera Malebrán ayudará a trabajar esta propuesta.

#### **- Registro de marca Orquesta Filarmónica de Chile.**

#### **- Publicaciones en diarios de circulación nacional en relación al trabajo del Consejo de la Música.**


La consejera Sra. Malebrán solicita que el Consejo de la Cultura y las Artes emita una opinión de carácter público en relación a las últimas publicaciones que han aparecido en



diarios de circulación nacional que cuestionan la tarea o labor de los Consejeros, de los evaluadores y de los Jurados.  
El consejero Sr. Guarello también solicita el apoyo público del Consejo en estos temas.

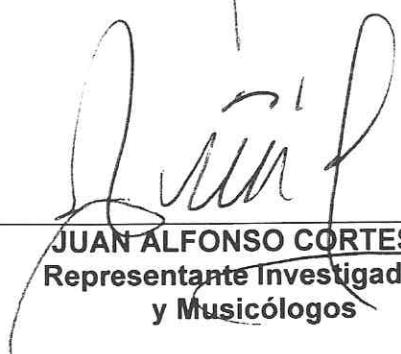

El Presidente (S) del Consejo señala que ya se efectuó una declaración pública por parte de la Ministra titular del CNCA en un acto de carácter oficial en relación a este tema. No obstante lo anterior, agrega que se transmitirá esta inquietud a la Ministra Presidenta de este Servicio.

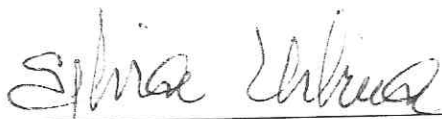
Se pone término a la sesión a las 15:20 horas.

Previa lectura, firman el Acta los asistentes en señal de aprobación.

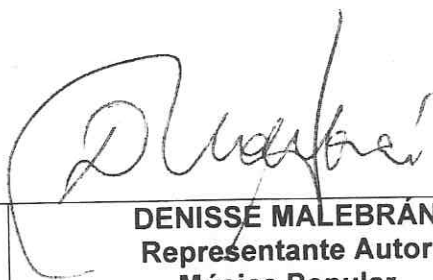
  
**EDUARDO MUÑOZ INCHAUSTI**  
Presidente(S)  
Consejo de Fomento de la Música Nacional  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

 <b>ALEJANDRO GUARELLO</b> Representante Autor Música Clásica		 <b>CECILIA ECHENIQUE</b> Representante Intérprete Música Popular
---	--	--

 <b>JUAN ALFONSO CORTES G.</b> Representante Investigadores y Musicólogos		 <b>PAMELA FUENTES S.</b> Representante Editores Musicales
---	--	---



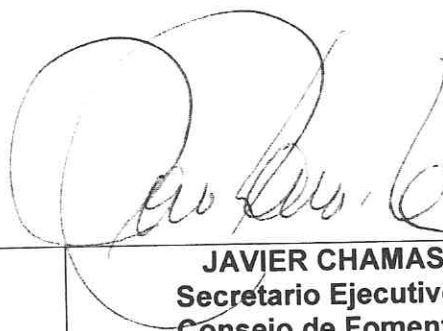
**SILVIA URBINA**  
Representante de Intérpretes de  
Música de Raíz Folclórica



**DENISSE MALEBRÁN**  
Representante Autor  
Música Popular



**JUAN AESCHLIMANN**  
Representante de la Radiodifusión



**JAVIER CHAMAS C.**  
Secretario Ejecutivo del  
Consejo de Fomento de  
la Música Nacional